



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1945

SEDE CENTRAL

España 1420
Tel. 0387 4310899
4400 - Salta - Argentina
www.consejosalta.org.ar

Capacitación

Opc. 4
capacitacion@consejosalta.org.ar

Centro de Información Bibliográfica

Opc. 6
biblioteca@consejosalta.org.ar

Comisiones

Opc. 3
comisiones@consejosalta.org.ar

Contable y Tesorería

Opc. 5
supervisioncontable@consejosalta.org.ar

Legalizaciones

Opc. 1
legalizaciones@consejosalta.org.ar

Matrículas

Opc. 7
matriculas@consejosalta.org.ar

Institucional

Opc. 2
institucional@consejosalta.org.ar

Relaciones Públicas

Opc. 8
relacionespublicas@consejosalta.org.ar

SALÓN ABACO

Av. Belgrano 1461
Tel. 0387 4311161

DELEGACIONES

CAFAYATE

Calixto Mamani 169 - (C.P. 4427)
Tel. 03868 - 421441
delegcafayate@consejosalta.org.ar

METÁN

Tucumán 270 - (C.P. 4440)
Tel. 03876 - 421881
delegmetan@consejosalta.org.ar

ORÁN

López y Planes 1220 - (C.P. 4530)
Tel. 03878 - 421764
delegoran@consejosalta.org.ar

ROSARIO DE LA FRONTERA

B. Mitre 89 - (C.P. 4190)
Tel. 03876 - 481577
delegrosario@consejosalta.org.ar

TARTAGAL

Cornejo 825 - (C.P. 4560)
Tel. 03873 - 422648
delegtartagal@consejosalta.org.ar

"Profesionales socialmente responsables comprometidos con la excelencia"

RESOLUCION GENERAL N° 2.767

Salta, 22 de mayo de 2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro, responsable de ejecución de las "*XVI Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas*", organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;

Que dichas olimpiadas tendrán lugar en la ciudad de Cipolletti (Provincia de Río Negro), desde el 27 al 30 de septiembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro solicita de este Consejo Profesional el auspicio para las olimpiadas antes mencionadas;

Que las mismas se organizan para promover la camaradería y la recreación de los profesionales en Ciencias Económicas, a través del deporte.

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el auspicio del **CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA**, y declarar de interés profesional a las "*XVI Olimpiadas Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas*", organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, siendo responsable de su ejecución el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro, en la ciudad de Cipolletti, desde el 27 al 30 de septiembre de 2017.

ARTICULO 2º: Dar a conocimiento al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Negro, difundir entre los profesionales matriculados, copiar y archivar.

MAI

CR. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA,
SECRETARIO

CR. JORGE ALBERTO PAGANETTI
PRESIDENTE

